

Mañana se visitará el primer pozo petrolero, en el cual PETROECUADOR no ha cumplido su responsabilidad de limpieza ambiental

El jueves está programada la visita a Sacha-57

NUEVA LOJA, Ecuador, 9 de noviembre, 2004 – El presidente de la Corte Superior de Nueva Loja, Doctor Efraín Novillo, realizará este miércoles la inspección judicial del Pozo Sacha-13, cuya remediación ambiental no fuera asignada a Texaco en el Acuerdo de 1995 y, por tanto, su situación y remediación corresponden a PETROECUADOR. Posteriormente, este jueves se cumplirá la segunda inspección de la semana en el Pozo Sacha-57, que fuera remediado por Texpet, en 1996. Estas inspecciones son parte del proceso que se sigue contra la compañía ChevronTexaco.

Ricardo Reis Veiga, vicepresidente de ChevronTexaco para América Latina, sostuvo que los demandantes ignoran deliberadamente las obligaciones de PETROECUADOR y hacen caso omiso del pobre manejo ambiental de los campos que están bajo su exclusiva responsabilidad y operación, desde hace 14 años. Molesta, agregó Reis Veiga, que hayan solicitado la inspección del sitio Sacha 13, que nunca estuvo en el Plan de Remediación asumido por Texaco, socio minoritario del Consorcio, y que por lo mismo debió ser limpiado por PETROECUADOR. Semejante actitud revela la intención de culpar a Texaco, sin consideración a los hechos ni a las obligaciones de las partes.

Sacha-13

- Sacha-13 es uno de los varios pozos que no estuvieron incluidos entre los sitios cuya limpieza ambiental le correspondió a Texpet, de acuerdo a lo establecido en el “Alcance del Trabajo de Reparación Ambiental”, firmado el 4 de mayo de 1995, por Texaco Petroleum Company (Texpet), en concordancia con la participación minoritaria de Texpet en el Consorcio PETROECUADOR – Texaco.
- Las condiciones ambientales de Sacha-13 son de exclusiva responsabilidad de PETROECUADOR, quien todavía no ha cumplido con su obligación de remediar la totalidad de los sitios que le correspondían como dueño mayoritario del consorcio.
- Hasta la fecha, PETROECUADOR no ha rendido cuentas sobre sus acciones de remediación ambiental en Sacha-13 y en otros campos del antiguo consorcio.
- De manera adicional a no haber remediado Sacha-13, en este sitio PetroEcuador ha realizado varios trabajos de reacondicionamiento del Pozo, con posterioridad a 1990, año en que Texpet dejó de ser la operadora del consorcio. Estos trabajos, que pudieron haber causado impactos ambientales en el sitio, sobre los cuales Texpet no tiene ninguna responsabilidad, se llevaron a cabo en las siguientes fechas: el 25 de enero de 1993; el 17 de abril de 1993; el 19 de abril de 1993; el 30 de enero del 2000; el 2 de enero del 2002 y el 4 de octubre del 2003.

Sacha-57:

- El pozo Sacha-57 fue uno de los pozos que fueron abandonados y taponados por Texpet, dentro del programa de remediación, en 1996, en conformidad con el contrato del 4 de mayo de 1995.
- En este sitio Texpet llevó a cabo la remediación de tres piscinas y un área de suelos contaminados, alrededor del cabezal del pozo. Actualmente, sobre estos sitios es posible observar una espesa vegetación, sin signos de ser afectada.
- El Gobierno de Ecuador oficialmente certificó que Texpet remedió apropiadamente Sacha-57 y después liberó a Texpet de cualquier responsabilidad futura según las actas 11, 12, 14 y 16. (Ver Guía de la Inspección Judicial Sacha-57)